Personería de
Neiva

Neiva, 14 de Enero de 2026.

Doctor
JERSON ANDRÉS BASTIDAS VARGAS
Personero Municipal de Neiva
E.S.D.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DISPONIBILIDAD DE PERSONAL

Cordial saludo,

Comedidamente damos respuesta al oficio de solicitud, mediante el cual requiere se le certifique si existe en la Planta Global de Personal de la Personería Municipal de Neiva, un servidor público (1) persona natural, profesional en Derecho, especialista en áreas propias del derecho, con experiencia general mínima de dos (2) años desde la obtención del título profesional y experiencia específica mínima seis (6) meses brindado asesoría jurídica en entidades públicas o privadas, con el fin de desarrollar las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

1. Brindar apoyo jurídico en la proyección de los diversos actos administrativos requeridos por LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA en materia de gestión de situaciones administrativas asociadas al personal de la Entidad.
2. Brindar apoyo y asesoría jurídica en actuaciones asociadas a la operatividad de los Comités internos con los que cuenta la Personería de Neiva.
3. Brindar apoyo en la organización documental de los actos administrativos y demás documentos proyectados de manera física y digital EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
4. Apoyar la proyección de las respuestas a las distintas PQRS, (solicitudes de certificados laborales, constancias, comunicaciones, entre otras) que sean de conocimiento de la Personería Municipal de Neiva relacionados con su objeto contractual.
5. Servir de apoyo a la supervisión en la gestión de índole contractual que adelanta la OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
6. Resolver los asuntos sometidos a su consideración dentro de los términos previstos en la ley, y con sujeción a los principios y garantías que orientan el ejercicio de la función de la Personería.

Al respecto, la Oficina Administrativa y Financiera, certifica que en la Planta Global de Personal de la Personería Municipal de Neiva, no cuenta con servidores públicos disponibles para el desarrollo de las actividades descritas y necesarias para la entidad.

Personería de
Neiva

Lo anterior se expide de conformidad a la necesidad sustentada por la Oficina Administrativa y Financiera.

Agradezco su atención.

Atentamente,

ANGELICA CRUZ ROJAS
Jefe de la oficina administrativa y financiera
Personería Municipal de Neiva